

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

NUM. 1109

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Jueves 4 de Julio de 1878.

## FIESTA NACIONAL EN PARIS.

Publica *El Imparcial*, en su número llegado ayer, extensos y detallados telegramas dando cuenta del indescriptible entusiasmo con que se ha celebrado en la capital de la vecina república la patriótica fiesta del 30 de Junio.

Todo el pueblo de Paris ha solemnizado la fiesta nacional formando un conjunto, al decir del comunicante, que excede á todas cuantas maravillas nos encantan en *Las mil y una noches*.

Uno de los acontecimientos más significativos del día, ha sido la inauguración en el Trocadero de la estatua de la república.

El ministro de Comercio, Mr. Teisserenc de Bort, que fué uno de los que usaron de la palabra, dijo que la estatua de la república, elevada en aquel lugar, era un símbolo de concordia y de amor á la humanidad.

Mr. de Marcéres, ministro del Interior, pronunció estas palabras, que fueron muy aplaudidas: —«El acto á que asistimos hoy significa haberse acabado pacíficamente la obra emprendida en 1789. La república no era entonces más que un partido. Ahora es la nación.»

El discurso de Marcéres, añade el telegrama, terminó en medio de vivas atronadores. Las músicas entonaron en seguida la Marsellesa y la estatua quedó descubierta.

¿Qué diferencia de estas fiestas cívicas, producto de la espontaneidad y del entusiasmo de todo un pueblo, á esas otras preparadas por el mundo oficial en medio de la glacial indiferencia de un país!

Sigan haciendo calendarios nuestros conservadores sobre ciertas combinaciones matrimoniales, con la esperanza de que ellas han de traer á Francia una nueva restauración que sirva de equilibrio á las demás monarquías de Europa.

El pueblo francés se encarga, con su patriótica conducta, de demostrar á los ilusos que no hay combinaciones matrimoniales, ni acto ninguno diplomático capaz de destruir lo que tan arraigado se halla ya en todas las conciencias, la democracia que es la vida, la honra, la fortuna y el prestigio de las naciones.

Solo al amparo de las instituciones que felizmente rigen hoy al pueblo francés ha podido aquella gran nación reponerse de los grandes descalabros, de las inmensas pérdidas, de los terribles desastres á que la condujo la desatentada política de Napoleon III, que solo buscaba en la guerra con Prusia el medio de prolongar su reinado, vacilante ya por el descrédito y condenado por la opinión pública. Al amparo de las instituciones republicanas ha podido Francia pagar una exorbitante contribución de guerra en un brevísimo plazo, sin que se haya resentido su crédito, sin que haya padecido su industria; antes bien se han

acrecentado de tal modo sus elementos de riqueza, que precisamente en estos momentos, á los siete años próximamente de su caída, que es un segundo en la vida de las naciones, atrae de todos los puntos del universo inmensas caravanas de visitantes, á los que deja asombrados con una Exposición que excede en magnificencia á todas las anteriores, incluso á la tan decantada del imperio.

¿Cómo es posible que todas las tramas de los enemigos de la república francesa, que todas las maquinaciones que puedan poner en juego para conseguir sus fines, sean suficientes á destruir una situación á la que el pueblo francés sabe que debe su floreciente prosperidad, su rehabilitación más completa y la recuperación de su preponderancia perdida en aciagas y temerarias aventuras por los gobiernos reaccionarios á la sombra de las instituciones monárquicas?

Por eso el pueblo francés, asociándose con inmenso júbilo á la solemnidad que se acaba de celebrar en honor de la república, ha demostrado que no olvida los beneficios que la debe y que ha escrito á la puerta de sus instituciones, para tormento de los partidos retrógrados, el *Lasciate ogni speranza del Infierno del Dante*.

La fiesta nacional del 30 de Junio y la inauguración de la estatua de la república en el Trocadero, acabarán de convencer á nuestros conservadores que no siempre coinciden en la historia acontecimientos de igual naturaleza.

## Ecos políticos.

Ahí va un suelto de *El Mundo Político* para que lo analicen nuestros lectores:

«Hemos observado con disgusto, que la prensa ministerial no ha dado respuesta alguna á las mil versiones que corren por los periódicos referentes á la enfermedad que ha conducido al sepulcro á nuestra jóven y bella reina.

Este silencio da lugar á que por el vulgo se tome como verdades inconcusas lo que sin duda carece por completo de fundamento.

Hablen, pues, hablen los diarios de la situación, que buena falta hace.»

¿Pero hay algo de qué hablar sobre esto? Pues señor, ¡estamos en el limbo!

Nos dicen de Madrid con fecha 1.º del actual:

«Desde ayer circula con gran insistencia entre los políticos el rumor de que el señor duque de Sexto está decidido á renunciar el importante cargo que desempeña en el palacio real, y que el marqués de Santa Cruz es el sucesor más probable, caso de que se confirme aquella.

También se ha dicho que el señor Corral, presidente de la facultad de medicina de la

real cámara, por efecto de su edad avanzada, trata de retirarse á la vida privada.

Desconozco el fundamento de verdad que puedan tener dichos rumores; de que se ha hablado mucho en el salon de conferencias del Congreso y fuera de él.

En esta situación no hay más que *nebulosidades*.

Uno de nuestros corresponsales íntimos, que se distingue por el gran esmero con que recoge en los círculos políticos lo más importante que en ellos se hace ó se dice, nos impone de algunos detalles referentes al célebre discurso del señor marqués de Barzanallana.

Parece ser que, al ocurrir la muerte de la reina, se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, hallándose presente el señor Barzanallana. En esta reunión se trató de las declaraciones que había hecho el día antes en el Congreso el general Lopez Dominguez, declaraciones á las que el gobierno debía dar muchísima importancia, cuando á esto se atribuyen las palabras del presidente del Senado, hijas sin duda de la penosa impresión que produjeron en su ánimo las deducciones que sacaron los ministros del discurso del diputado constitucional.

Hay quien asegura, por lo contrario, que el señor Barzanallana no habló por cuenta propia, sino por inspiración de un personaje.

El hecho es que varios representantes de la nación tienen el propósito de interpelar al señor Cánovas para que diga si está conforme ó no con los temores manifestados por el presidente del Senado.

Desde luego se puede asegurar que no estará conforme; pero en este caso, ¿seguirá el señor Barzanallana en el puesto que ocupa?

Lo natural, á nuestro juicio, es que no se muestre menos susceptible que el Sr. Silvela, que no quiso convencerse de que no había sido desairado por el gobierno al desaprobár su conducta.

## ¿Cuánto conflicto!

Acabamos de leer con asombro, y la reproducimos para que se asombren también nuestros lectores, la siguiente relación que publica un periódico de Barcelona:

«Nos escriben de Sort, que en el pueblo de Tor, distante pocos kilómetros de la Seo de Urgel, se presentó á las cinco de la mañana del día de S. Juan y en ocasión en que todos los vecinos estaban en la iglesia oyendo misa, una partida de siete ladrones que armada con trabucos y carabinas se apoderó de las puertas de la misa sin permitir á nadie la salida. ¡Júzguese del estupor de aquellas gentes! Tor es un pueblo valiente, de lo cual tiene dadas pruebas, pero cogido así de improviso no tuvo más remedio que dejar que los criminales obraran á su antojo. Estos hicieron salir primero al alcalde, al cura y á un rico propietario lla-

mado Sansa, y con ellos registraron escrupulosamente las tres casas, llevándose lo que bien les pareció, y en seguida soltaron al alcalde y cura quedándose con Sansa. Luego hicieron salir á todos los vecinos uno por uno, obligándoles á dejar cuanto dinero tenían, y después registraron una porción de casas de las que se llevaron muchas armas,—que las había muy buenas en aquel pueblo,—rompieron las que no pudieron llevarse y marchándose en seguida con el pobre Sansa del que exigen 250 onzas de oro por su rescate, además del dinero que le robaron. La partida iba mandada según se dice por un tal Faus, que son dos hermanos que viven en Arbell. La montaña en masa se ha levantado en somaten, sin poder dar con los ladrones, que se cree pueden haberse refugiado en Andorra.»

La historia, si es imparcial, dirá en su día: «Los conservadores vinieron al poder con objeto de regenerar la patria; pero nunca, ni aun en los tiempos del bandolerismo más escandaloso, presencié el país tantos hechos criminales impunes como en la época de los conservadores.»

Si no lo dice la historia, lo dirá la conciencia pública y pata.

La mayor parte de los periódicos de Madrid se ocupan del extraño silencio del obispo de Lugo, que es, al parecer, el único prelado que no se ha servido contestar aun á la comunicación del gobierno dándole cuenta del fallecimiento de la reina Mercedes.

El asunto parece que ha tomado muchas proporciones, porque según dice *La Correspondencia* y nos confirma nuestro corresponsal de Madrid, el gobierno ha tomado una determinación con aquel prelado.

Ignoramos qué clase de determinación será la tomada, pero desde luego se puede asegurar que no será tan grave como si se tratara de un funcionario del orden civil ó de un empleado en ferro-carriles, sospechoso de conspirador.

Siga el gobierno siendo complaciente con los ultramontanos, que no le faltarán ingrati- tudes.

Está dando mucho juego un suelto de *La Correspondencia*, que, por coincidir con lo que decían al mismo tiempo los periódicos ministeriales, se atribuye con fundamento á un *periodista* de ocasión de los que gastan escribanía de oro.

Dicho suelto tiene por objeto neutralizar los ataques de las oposiciones, avisando al mismo tiempo á los constitucionales de que marchan por mal camino para obtener lo que desean, pues solo consiguen por los medios que están empleando la permanencia en el poder durante doce ó quince años del gabinete presidido por el señor Cánovas del Castillo.

nal... pero ¿qué diablos sueña por ahí? ¿Quién llora? ¿Habrá caído algun otro en el pozo? Seria chistoso.

Al concluir su soliloquio, acercóse Cabrera al barranco y distinguió al pobre Elías que yacía en el fondo, molido del golpe y tiritando de frio.

—¡Yo soy, yo soy, infeliz de mí, que he caído en el pozo por querer sacaros, Sancho! decía con quejumbrosa voz.

—¡Hola! ¿Con que sois vos? ¡vive Cristo que me alegro! Dios os ha castigado por desampararme, cuando tan poco os costaba tenderme una mano. ¿Que habeis caído en el pozo por sacarme de él! A otro perro con ese hueso. ¿Pensais que comulgo con ruedas de molino? No me digisteis de de aquí, donde yo estoy ahora: «No puedo, no puedo trabajar, aguardad á que anochezca?» y Cabrera remediaba cómicamente á Elías.

—Pero después, cuando hubo anochecido, replicó este con tono compungido, volví con una cuerda para sacaros; vedla, no mentó. Por caridad, ayudadme á salir. Hace diez y seis horas que estoy aquí, descoyuntados los huesos y aterido de frio.

barba con dolor. ¡Sancho! repetía, ¡y no lo veo! ¡Si habrá salido ya y me estoy afligiendo sin motivo!

Elías se inclinó entonces para examinar el fondo del barranco; la oscuridad de la noche no le dejaba ver donde ponía el pié y resbaló. Dió un grito, cerró los ojos y sintió un sacudimiento terrible.

Habia caído en el barranco. Cuando se repuso algun tanto de su terror, trató de buscar á Cabrera, pero Cabrera no estaba ya allí.

A la mañana siguiente, Sancho Cabrera, vestido con su traje de día de fiesta, porque era domingo, despues de oír misa devotamente, salióse á pasear por las afueras de Toledo. Al pasar junto al barranco, volvió la cabeza instintivamente y exclamó: ¿En qué diablos estaria yo pensando cuando caí? Sin duda venia durmiendo. ¡Voto á... que anduve torpe para cazador! Y no se me puede olvidar: ¿quién hubiera podido creer que Elías se negara á favorecerme bajo un pretexto tan fútil? Con razon dijo el proverbio, que los amigos se conocen en el infortunio. No me engañará más. Si no hubiera sido por Amat-al-Xamsin, creo que estoy en el pozo hasta el día del juicio fi-

Elías reconoció á Sancho Cabrera. —¡Hola! le dijo. ¿Que os pasa? ¿cómo os hallais ahí? ¿habeis caído? ¿os habeis hecho daño? ¿hace mucho tiempo que estais ahí abajo?

—¡Friolera! Desde ayer al anochecer. Ha pasado una noche de perros.

—Pero ¿cómo ha sucedido eso?

—Vos sabeis que el viernes por la mañana salí de caza, porque me visteis pasar por delante de vuestra tienda con la ballesta al hombro...

—Si, sí, me acuerdo.

—Pues bien, en todo el día no pude matar más que esto, y Cabrera extendió su mano para indicar el corzo que estaba á sus piés. Caragué con él, la noche me sorprendió en el camino; sin embargo, no pensé detenerme, porque apenas distaba un cuarto de legua de Toledo y apretando el paso podia llegar antes que cerrasen las puertas. Tomé el atajo, y como estaba oscuro y yo caminaba muy de prisa, resbalé caí y aquí me teneis en esta hoyo como lobo en trampa. Ya lo sabeis todo, ahora hacedme la merced de arrojarme vuestro cofedor, yo me asiré de él y ayudándome vos saldré de este agujero.

¡Doce ó quince años! Apenas tienen fibra aun los ministeriales.

El Imparcial indica la procedencia del sueldo en cuestion en la siguiente forma, que no carece de gracia:

«Sganerelle dice á D. Juan en el Festin de Pierre de Moliere:

—Señor, señor, allí viene un alma del otro mundo.

—D. Juan.—¿En qué lo has conocido?  
—Sganerelle.—En el modo de andar.

Nuestro apreciable colega La Nueva Prensa tiene la palabra:

«Los periódicos franceses dan cuenta de los funerales celebrados en Paris con motivo del fallecimiento de la reina doña Mercedes de Orleans.

Si la reina madre doña Isabel ha asistido á esos funerales, las agencias telegráficas y los periódicos han padecido un olvido imperdonable.»

¡Parece que todo el mundo ha bebido las aguas del Leteol!

La Mañana publica el siguiente suelto de fondo:

«A varias personas hemos visto manifestar extrañeza por no haberse publicado en la Gaceta los telegramas que indudablemente se habrán recibido de SS MM. la reina Isabel y don Francisco de Asis, con motivo del fallecimiento de S. M. la reina Mercedes. Será un olvido involuntario.»

Pronto lo sabremos; porque si es olvido, lo natural es que el gobierno se apresure á subsanarle, así que se perciba de la omision, por el recuerdo que le hace La Mañana.

Noticias.

La comision encargada por el ayuntamiento de presenciar los exámenes verificados en la escuela práctica Normal, nos remite la siguiente comunicacion que insertamos con el mayor gusto:

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

En el día 1.º de Julio, segun estaba anunciado en el periódico que V. tan dignamente dirige, se celebraron los exámenes de la escuela práctica Normal, prevenidos en el reglamento interior de aquel establecimiento. La comision del excelentísimo ayuntamiento que asistió á la celebracion de dichos exámenes tuvo el gusto de presenciar los adelantos y variados conocimientos de los jóvenes alumnos, quienes acreditaron con sus acertadas contestaciones á las diferentes preguntas que se les hicieron, no solo por los profesores de la escuela, sino tambien por el inspector de la provincia y varios individuos, el celo é interés que se toman por la enseñanza los profesores de aquel establecimiento.

La comision ha salido altamente complacida de aquellos ejercicios, y cree de su deber hacer pública esta manifestacion para que sirva de estímulo á los dignos profesores de aquel establecimiento, á fin de que sigan cumpliendo como hasta el presente con su honrosa mision.

Rogamos á V. señor director se sirva dar cabida en su apreciable periódico á estas cuatro líneas, en lo que nos dispensará un obsequio, al que vivirá agradecida la comision del excelentísimo ayuntamiento.

Santander 3 de Julio de 1878.—Sinto Valcázar.—José Salcines.

Victor Hugo ha sido elegido director de la Academia francesa. El día de su eleccion no habia presentes más que 16 académicos.

El ilustre poeta obtuvo 10 votos, contra uno dado á Mr. de Viel-Castel y cinco papeletas en blanco.

La representacion de La Vida es sueño fué un extraordinario triunfo antes de anoche para el eminente actor señor Vico, que se mostró en todo el lleno de sus poderosas facultades artísticas, interpretando con superior talento la inmortal obra de Calderon de la Barca.

El público que llenaba todas las localidades del teatro, premió con una ovacion inusitada al señor Vico, que recibió al final del cuarto acto una preciosísima corona.

Tambien estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles y fueron muy aplaudidos las señoritas Luna y Gallego y los señores Parreño, Moreno, Barta, Rodriguez, Luna y todos los demás que tomaron parte en la representacion.

Los palos deseados, sainete con que terminó la funcion hizo reir grandemente al público, gracias á la buena sombra con que el señor Barta desempeñó el papel de protagonista.

Mucho nos complace tener que participar á nuestros lectores, que la funcion de antes de anoche no ha sido la última como estaba anunciado, pues el señor Vico ha tenido la condescendencia de acceder á las repetidas instancias de muchos abonados que deseaban verle en los dramas Guzman el Bueno, El Zapateo y el rey y Lo que no puede decirse, este último del señor Echegaray, no representado todavia en nuestro coliseo.

Con este motivo, la empresa ha abierto un abono por cuatro representaciones más á los mismos precios de costumbre.

No dudamos que dicho abono será tan numeroso como los anteriores.

El día 8 del corriente se abre el pago de las mensualidades desde Enero á fin de Junio último, á los partícipes de las cargas de Justicia que tienen consignados sus crédito en la Caja de esta administracion económica.

El ayuntamiento de Medio Cudeyo ha remitido al gobierno civil la cantidad de 125 pesetas, producto de la suscripcion abierta en el mismo á favor de las familias de los naufragos del 20 de Abril último.

Se han mandado al lazareto de Pedrosa 200 tiendas de campaña y 200 camas, para que en aquel punto puedan acantonar algunos de los soldados que, procedentes de Cuba, son esperados de un momento á otro.

Aplaudimos esta medida, que tiende á evitar en lo posible los funestos resultados que acarrearía la aglomeracion de tropas en esta ciudad.

En el día de ayer y á las doce y media de su mañana, se fugaron de la cárcel pública de esta ciudad, siete de los presos que en ella se encontraban. Para ejecutar su intento practicaron un escallo, cortando una barra de hierro de una ventana y atando sus fajas se descolgaron por ellas, cayendo en la huerta del señor Vega, situada detras de la cárcel.

El Alcaide de la misma, á pesar de encontrarse enfermo, corrió en su persecucion y no

se ha podido capturar más que á dos, que lo fueron en la calle de la Concordia por un cabo de orden público y el guardia municipal número 23, ignorándose el paradero de los demás. Segun nos aseguran, uno de los fugados cumplia mañana su condena.

Por el ministerio de la Gobernacion se han adoptado las medidas convenientes para prevenir los peligros que pudieran ofrecerse con motivo de la llegada á la Península de las tropas procedentes del ejército de Cuba.

Segun nuestras noticias, el Consejo de Sanidad, respondiendo á la excitacion que le dirigió el Gobierno el día 15 del mes último, ha emitido dictámen con fecha 28, aconsejando la adopcion de varias disposiciones que han sido aceptadas por el ministerio de la Gobernacion, en virtud de las cuales se han de someter á siete dias de cuarentena de rigor, segun previene el art. 32 de la ley de sanidad, los pasajeros, el equipaje, buque y carga, siendo destinados á cualquiera de los lazaretos del Norte ó sea á Pedrosa, San Simon y Tambo, á cuyo efecto se ha pedido al ministerio de la Guerra el material indispensable.

De hoy á mañana debe llegar á este puerto el vapor-correo Ciudad-Condal que conduce al general Jovellar.

Las circunstancias en que llega, por el luto oficial que ha ocasionado la defuacion de la reina Mercedes, serán causa de que no se le reciba con los festejos que se habian proyectado por las comisiones nombradas.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento una exposicion suplicándole que, antes de resolver el importantísimo asunto de las obras que en grande escala se proyectan construir en el puerto, se sirva oír lo que sobre el particular espongan, la Diputacion provincial, la Junta de Agricultura Industria y Comercio, los armadores y capitanes de buques y el mismo Ayuntamiento.

De conformidad con lo que previene el artículo 25 de la Instruccion, las cédulas personales del pasado año económico son valederas hasta el 15 de Octubre inmediato, fecha en que deberán ser expedidas las correspondientes al ejercicio de 1878-79.

El cuerpo de artillería que presta sus servicios en Sevilla, ha abierto una suscripcion en favor de la viuda del infeliz boyero muerto en las inmediaciones de dicha ciudad por un proyectil disparado durante los ejercicios del arma. La suscripcion ofrece ya una suma suficiente para que la viuda pueda retirarse con sus hijos á su pueblo natal y vivir con su producto.

Nuestro estimado colega El Aviso nos participa la mejoría que ha experimentado en su enfermedad el padre de nuestro querido amigo D. Honorio Torcida, redactor de dicho periódico.

Lo celebramos infinito, deseando que el alivio continúe.

Por el ministerio de la Gobernacion, de acuerdo con el de Hacienda, se ha pasado una circular á los gobernadores civiles, disponiendo que estos funcionarios autoricen interinamente las propuestas que hagan algunos ayuntamientos para adiccionar con nuevas es-

pecies la tarifa general de consumos, ateniéndose en esta parte á lo prescrito por la direccion de administracion local en circular de 6 de Mayo último, sin perjuicio de remitir inmediatamente despues los expedientes al ministerio de la Gobernacion, que de acuerdo con el de Hacienda dictará la resolucion definitiva.

Hemos oido hacer grandes elogios de un Andante característico, compuesto para piano por el señor Galve y Peña, con el título de Los naufragos del Cantabrico.

Domina en toda esta produccion, del género imitativo, un delicado sentimiento y está perfectísimamente expresado el asunto á que la composicion alude.

Tambien el mismo autor ha publicado una gran polka de salon, titulada La paz de Cuba y una mazurca fácil con el título de Una flor en la Montaña.

Todas estas obras musicales se hallan de venta en esta capital, en el almacén de música de D. Tomás Iturrriaga.

Nosotros se las recomendamos á nuestros lectores y aficionados á la buena música, bajo la garantía de las personas competentes que nos han hablado de ellas con extraordinario elogio.

Dentro de breves dias, á lo que tenemos entendido, empezarán á venir á esta capital los trenes de recreo á precios reducidos, que se establecen durante la temporada de baños.

El Sardinero empieza á cobrar animacion con la apertura de los hoteles y la concurrancia de bañistas, siendo de esperar que sean muchos los forasteros que este año nos visiten á juzgar por los numerosos pedidos de habitaciones que se le han hecho al Sr. Barbotan, tanto de Madrid como de provincias.

Tambien en el Astillero hay gran demanda de habitaciones por muchas familias que prefieren pasar la temporada de verano en aquel pintoresco sitio.

Nuestro colega de Torrelavega, El Impulsor, fué suspendido por el señor gobernador de esta provincia, por carecer de todos los requisitos legales para su publicacion.

El director de aquel periódico, Sr. Lopez, gestiona nueva autorizacion en este gobierno, lo que no dudamos conseguirá pronto y bien, porque no es asunto de larga tramitacion, en virtud de que no solicita aquella con carácter político.

Las Novedades de Nueva-York, que recibimos hoy, nos da la noticia de haber salido ya de aquel punto para la Habana un magnífico buque de vapor construido allí por cuenta del gobierno de España. Dicho buque mide 135 pies de eslora, 19 de manga y 9 de puntal; su aparejo es de goleta, y su andar de más de 17 millas por hora.

Lleva además una lancha de vapor que hace ocho millas por hora; y de tal modo dispuesta, que puede ser manejada por un solo hombre que á la vez haga de maquinista, fogonero y timonel.

Los periódicos de Boston anuncian la salida de aquel puerto de dos jóvenes americanos, los hermanos Andrews, que se proponen cruzar el Atlántico en una verdadera cáscara de nuez, que presentarán luego en la Exposicion de Paris. La embarcacion es un bote de vela cuadrada, sin bauprés, y mide nada más que

Disponíase Elías á hacer lo que Sancho Cabrera le decia, con tanto más placer cuanto que tal favor no costaba dinero; pero de repente se detuvo; su escrupulosa conciencia empezó á argüirle sobre la accion que se proponia ejecutar. Hoy es sábado, se dijo, mi religion me prohíbe trabajar. ¿Qué es lo que iba yo á hacer?

—¡Eh, maese Elías! ¿Qué diablos pensais? ¿no os moveis? le gritó Sancho Cabrera al verlo tan meditabundo.

—No puedo, contestó el hebreo.

—¿Cómo que no? ¿Que no podeis moveros! ¿Y por qué?

—No, no es eso. Digo que ahora no os puedo sacar de ahí; aguardad á que haya anochecido.

—¡Buena es esa! ¿Por qué he de aguardar á la noche? ¿os burlais? ¿os parece que diez y seis horas no son bastantes para saber lo agradable que es una cama como esta?

—No puedo ayudaros, amigo mio, no puedo hoy. Es sábado. Bien sabe Jehová cuánto lo siento.

Inútil fué que Cabrera suplicara, jurara y amenazara. Elías no se ablandó. Sus sentimien-

tos le decian: «Salva á tu amigo,» pero sus creencias le gritaban. «Es sábado, no trabajes,» y en tal combate sucedió lo que sucede casi siempre, la cabeza derrota al corazon. Elías se sentia débil para seguir luchando; temia faltar á sus deberes si permanecia allí más tiempo, y para evitarlo se alejó, aunque con el propósito de volver para salvar á su amigo tan luego como anocheciera.

Apenas se hubo puesto el sol, el mercader israelita, provisto de una cuerda, salió de su casa y encaminóse al barranco. El gozo le embargaba, porque ya podia, sin cometer pecado alguno, ayudar á Cabrera; así es que apenas llegó empezó á gritar: —¡Estás ahí, amigo mio? ¡Ea, ánimo! que ya puedo sacaros sin escrupulo. Ahí va la cuerda, asíos á ella y trepad sin miedo.

Pero sus voces no obtuvieron respuesta. Dormirá tal vez, dijo para sí, y añadió esforzando sus gritos: —¡Sancho! ¡Sancho! despertad, aquí estoy ya. Nadie le contestó. Elías comenzó á sentirse mal. ¿Se habrá muerto? ¡Ahí yo tendria la culpa, yo solo, que le dejé sin compasion cuando aun podia salvarlo; y el honrado hebreo, al decir esto, se mesaba la

—¡Pobrecillo! pensó Sancho Cabrera, no me engaña, yo veo la cuerda. De seguro que á no ser sábado, me hubiera sacado inmediatamente, no me cabe duda, porque apenas anocheció, apenas fué domingo....

La palabra domingo despertó en Cabrera una idea. El no me quiso ayudar en sábado porque en este día no puede ayudarme, y creyó que si en mi presencia infringia un precepto religioso, yo iba á menospreciar su religion, pues yo tampoco debo trabajar hoy. El sabe que los cristianos no pueden trabajar en domingo, si yo trabajo.... ¡eh! no, él me ha dado ejemplo.

Como se ve, en el razonamiento de Sancho Cabrera no entraba por nada la venganza, pero entraba por mucho la vanidad, el deseo de hacer ver á Elías que no eran sus correligionarios los únicos que sabian cumplir con sus deberes.

—Elías, exclamó, luego que formara su resolucion:

¡Estoy convencido de vuestra buena voluntad y quisiera corresponderos haciendo lo que me pedís, pero me es imposible! Hoy es domingo y mi religion me prohíbe trabajar!

19 pies y una pulgada en su mayor longitud, es decir, un pie menos que el *Centenial*, que era la embarcación más pequeña que había venido de América a Europa.

Millares de curiosos presenciaron en los muelles de Boston la partida de los audaces navegantes, que llevan provisiones para dos meses, aún cuando esperan llegar al Havre á los cuarenta y cinco días.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 2 de Julio de 1878.

Muy señor mio: Hay pocos periódicos como *La Correspondencia*; cuando le conviene se desmiente inmediatamente á sí propio con una frescura y seriedad envidiables. A él se debe que todo el mundo creyera, menos los interesados, que las oposiciones, en su afán de poner trabas á la gestión administrativa del gobierno, habían acordado hacer suyas todas las enmiendas que algunos ministeriales habían presentado al presupuesto de ingresos. Ahora resulta que no hay nada de lo dicho; las oposiciones solo sostendrán las suyas propias. Respiramos por el servicio inmenso que el órgano oficioso ha prestado al gobierno. A su anuncio los ministeriales tocaban el cielo con la tierra; desde ayer se les han ensanchado los pulmones y hasta tienen alguna que otra palabra benévola para esas mismas oposiciones. ¡Pues no faltaba más sino que el agradecimiento no principiara por ahí! ¡Por ventura es flojo el servicio que aquellas les prestan dejando pasar, sin apenas obstáculos, los presupuestos generales del Estado?

Ya sabía yo, de otra parte y de antemano, que no es tan fiero el león como le pintan. Cánovas hace una política mala y tan mala como pesimista. Lo prueba, entre otras cosas, el estado general del país al que priva de todo linaje de satisfacciones; pero ¿seguirían así las cosas si las oposiciones tuvieran un poco más de empuje? ¿Quién no ha de admirarse de su docilidad acostumbrados á ver campañas como las de la minoría progresista antes de la revolución de Setiembre y como la de la democrática ó republicana despues de la revolución?

Todos los gobiernos, en el mero hecho de serlo, pecan de excesivamente conservadores: ¿quién duda que los á que me refiero no pudieron extremar esos procedimientos debido en gran parte á la actividad, energía y solicitud constante de esas mismas oposiciones? Y como una misma causa produce idénticos efectos, fácil es deducir que una cosa análoga pasaría ahora si las de hoy se inspiraran en el propio ejemplo. No lo hacen, ellos sabrán por qué, resultando de ello una singularidad digna de ser notada: la singularidad de que el gobierno no tropiece con más obstáculos que los que se acarrea él mismo ó los que le proporcionan sus propios amigos. ¿Hase visto situación análoga en ningun otro país? ¿De cuándo acá sirven las oposiciones de figuras decorativas en el sistema parlamentario?... Que eso es prudencia y perfeccionamiento de las costumbres—dicen algunos.—No; es más bien cobardía ó carencia absoluta de principios, esa carencia que trae consigo la vacilación y la duda, circunstancias ambas que prueban, siquiera sea indirectamente, la postración á que hemos llegado y el abatimiento en que nos han sumido tres años y medio de política personalísima, de esa política á lo Guizot que, como recordó muy oportunamente el Sr. Navarro y Rodrigo, condujo á la Francia á la revolución y al abismo.

Así y todo, el Sr. Cánovas va encontrando en el pecado la penitencia. Estamos á 2 de Julio; hace, por consiguiente, dos días que debieran regir los presupuestos generales del Estado, y los presupuestos están todavía discutiéndose y sabe Dios los que se tardarán en llegar á su aprobación definitiva. El gobierno ha pensado varios medios para salir del atolladero de cualquiera manera; pero todo inútil: mal si limita la discusión amparándose en el número; mal si provoca la docilidad de las oposiciones. De todas maneras mal; primero, porque los presupuestos ya no pueden ser aprobados del modo y en el tiempo que ordena la Constitución del Estado, y segundo, porque despues que lo sean, tendrá que relegar al olvido un sinnúmero de proyectos con los cuales pensaba armarse para pasar más anchamente el interregno parlamentario que se aproxima.

Para colmo de males, los diputados de la mayoría se van ausentando á paso de carga. De donde resulta que, aun necesitándolo, le sería difícil convertir, por falta de número, algunos de esos proyectos en leyes. Y eso por un lado: que por otro, no está tampoco seguro de que las oposiciones, calculando el número de los ausentes, le preparen una emboscada. ¡Estaría bueno que le prepararan la cama por medio de un incidente cualquiera! ¡Lástima que los sucesos de Mahon, el enterramiento de Brisolara, que trata de esclarecer el Sr. Pidal antes de terminar el actual período legislativo, no fuera más simpático! Pero ¿qué apostamos á que preocupa al Sr. Romero Robledo á pesar de la seguridad que afecta tener en sus parciales y agradecidos?

La sorpresa, sin embargo, no es probable. Por si acaso, empero, la mayor parte de los proyectos á que he querido referirme dormi-

rán el sueño de los justos; puede que se exceptúen de esa regla el electoral, sobre el que hay gran disidencia, y tambien el de los presupuestos de Puerto-Rico sobre el que existen, asimismo, encontrados intereses y diferentes puntos de vista. Es indudable que en este caso la batalla sería reñida; pero yo entiendo que si las Córtes se han de cerrar el quince ni tiempo material hay para ello.

Puedo asegurar á V. que el gobierno se ha ocupado con interés de la actitud, por demás extraña, del obispo de Lugo, respecto del cual se habrán tomado hoy mismo resoluciones tan enérgicas como graves.

Parece que la solicitud de varios alumnos de la universidad de Valladolid, muy eficazmente apoyada por el senador de la misma, Sr. Fernandez y Gonzalez, motivará una resolución general muy favorable á los alumnos de facultad á quienes solo falta una asignatura para recibir el grado de licenciado.

Así al menos lo ha ofrecido el Sr. Cárdenas, director general de Instrucción pública.—F.

**Comunicado.**

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Santander 2 de Julio de 1878.

Muy señor mio: Ruégole se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas, favor que le agradecerá S. S. Q. B. S. M.—José Capelo, capitán del vapor español *Castilla*.

He visto en su diario número 1,104 del 28 de Junio último, un comunicado suscrito por D. Juan L. Delgado, pasajero desde la Habana, en el vapor de mi mando, diciendo que, al desembarque de él, su señora y tres hijos, le habían exigido mis oficiales cien reales por *derechos de Sanidad ó para la Sanidad*, que es igual en su concepto, y yo señor director debo decirle que aquellos derechos son los de espurgo y estancia en el lazareto, que cobra la Hacienda con arreglo á sus ordenanzas sin distinción de edades: no son para la Sanidad, pues esta nunca cobra nada.

**Paotilla.**

Al buen obispo de Lugo tratan de darle tormento, solo porque no le plugo expresar su sentimiento.

Por su manera de obrar en esta triste ocasion, el gobierno va á tomar una determinacion.

Lo deseo por instantes y ya de placer me crispo, solo por ver á Collantes severo con un obispo.

¡Le tratará á ese prelado, despues que sério le exhorte, como si fuera empleado del ferro-carril del Norte?

¡Llevarán tan adelante su enojo los del *Castillo* que le dejarán cesante como hicieron con Cantillo?

¡Le meterán en lo oscuro por haber obrado mal, como harian de seguro con cualquiera liberal?

Pero no se le destierra ni le dejan sin parné. Ahora me acuerdo que Serra dijo: ¿No hay clases ó qué?

Si conserva su destino ¿quién purga la rebelion? No sé; pero ya adivino cual vá á ser la solucion.

Dirá el ministro al prelado en carta con firma al pié: —¿Por qué no me ha contestado al parte que le mandé?

Y en seguida el aludido contestará sin rodeos: —¿Mi carta no ha recibido? ¡QUÉ SERVICIO DE CORREOS!

Y será cosa ciertísima por estar justificada, que no faltó Su Ilustrísima, que quien faltó fué Cruzada!

De este modo es de cajon que aquel ilustre prelado en vez de una reprobacion reciba un arzobispado.

Por lo cual, sin más burdel, se quedarán en conciencia, tan fresco el obispo aquel y tan frasco Su Excelencia!

Leo en un periódico de Madrid: «Las mesas de los cuerpos colegislador e

irán hoy á Palacio á someter á la sancion de S. M. el rey varias leyes.»

No veo yo la razon de que vayan las mesas y de que no vayan las sillas ó los taburetes. ¡Siempre los privilegios!

El gobernador de Canarias ha suspendido un periódico que se llama *El Sol*.

Desde que el Sr. Aldecoa la emprendió contra el *gas*, á todos los gobernadores les ha entrado la mania de dejarnos á oscuras.

Por supuesto, que eso de *suprimir el sol* lo habrá aprendido el gobernador de Canarias del empresario de la plaza de toros de Madrid.

Del célebre Don Casiano que dijo al pueblo español una mañana temprano: —Caballeros, ¡hoy no hay sol!

Han robado dos candelabros de una de las salas de la Audiencia de Burgos.

¡Toma! Y al paso que vá la burra, un día le van á robar á un juez en el acto de sus funciones toda la ropa interior, incluso los calcetines, sin darse cuenta del hecho, hasta que se vaya á meter en la cama!

Los nuevos farolitos para esta calle siguen almacenados dónde Dios sabe, con el objeto de que no se estropeen estando puestos.

Si ya no les colocan pido al alcalde que establezca un Museo de Bellas Artes, para que puedan verles los forasteros con papeleta!

Ayer se escaparon siete presos de la cárcel de esta ciudad, siendo recobrados dos de ellos por la policía.

A mí no me extraña que se hayan escapado; lo que me sorprende es que estuvieran presos, siendo criminales nada más; es decir, unos infelices que nunca se han metido á políticos ni han infundido jamás sospechas de conspiradores.

¡De seguro les han prendido por equivocacion!

Se ha suicidado en Barcelona, ahorcándose con una cuerda un jóven de 20 años, que en aquel mismo día debía contraer matrimonio. Algun solteron recalcitrante puede que diga:

Yo ni le compadezco ni le envidio; ¡no veo más que un cambio de suicidio!

Lo que yo veo es otra cosa: Que allí es todo en sumo grado anómalo y singular, desde que está el Principado bajo el poder de aquel *CZAR* de quien tanto hemos hablado!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR**

**DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Londres 3 (5-11 t.)

El Congreso acordó la autonomía de las antiguas provincias griegas.

La cuestion del Asia menor ha quedado arreglada.

Queda acordada entre Inglaterra y Rusia la neutralizacion de las Bocas del Danubio.

Tambien se acordó por el Congreso la indemnizacion que ha de satisfacer á Rusia la Turquía. Cambio con Madrid 48-20.

Madrid 4 (12-50 m.)

El Consolidado interior, cerró á 13-30.

Fabra.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Besós, 483 ts., c. Garteiz, de Liverpool, con 50 cajas jabon á los Sres. Torcida y Vallina; 100 sacos azúcar á la orden; 150 idem arroz á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 64 bultos quincalla á D. M. Cabrero; 54 id. tejidos y otros á D. J. M. Zorrilla; 20 idem id. id. á D. R. Rodrigo; 8 id. id. idem á los Sres. Hornilla y Lecuna y otros para varios.

Barca Gorbea, 303 ts., c. Olivares, de la Habana, con 718 cajas azúcar para Bilbao.

Id. noruega Lyn, 236 ts., c. Wold, de Helsingfors, con 7,438 piezas madera á los señores Velasco y Martinez.

Bergantin Nuevo Juliana, 183 ts., c. Martinez, de Cardiff, con 359.000 kilógs. carbon á D. A. Perez.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor M. Perez, 300 ts., c. Señorans, para

Sevilla y escalas con 1.485 sacos harina y otros.

Patache Milagro, 30 ts., c. Fernandez para Rivasdella con 400 sacos harina y otros.

422

**La cuestion vital!** Que encierra la salud corporal de millares de personas, se somete á todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estomago, el higado ó el vientre. ¿Queréis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, catartigo vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas que no tiene gasto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse violentos y debilitantes? Si deseáis gozar de los beneficios de un buen apetito, de una digestion vigorosa, de un higado sano, de secreciones regulares y de tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutíferas condiciones, las Píldoras Azucaradas de Bristol realizarán vuestro deseo.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

**BANOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA**  
PROVINCIA DE SANTANDER.

Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galería principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospedan en ellas. En dicho Casino se darán algunas funciones y bailes.

Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor. 40

**Traspaso.**

A voluntad de su dueño se traspasa una tienda y almacén situados en la calle de la Compañía, número 14.

**BRUNO CIA.**

Afinador de pianos y armoniums.— Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

**En el Sardinero.**

Desde 1.º del corriente ha quedado abierta al público la acreditada fonda 1.º de Colina, situada en la playa grande del Sardinero, en donde se han introducido varias reformas para comodidad de la numerosa clientela que le ha honrado en años anteriores.

El hospedaje será á precios económicos, 15a2

**La Española.**

**ZAPATERÍA Y PELETERÍA**

**S-PUENTE-S**

Los dueños de este nuevo establecimiento tenemos el gusto de ofrecer al público, en general, y á nuestros amigos en particular, un elegante y variado surtido en calzados de todas clases, para caballeros, señoras y niños, fabricados en esta capital, lo que proporciona indudablemente mayores ventajas al consumidor respecto al introducido de fuera. Para el efecto contamos con los mejores operarios de aquí y de Madrid; así como tambien con materiales para su confeccion, de las principales fabricas del extranjero, importados directamente para el objeto. Esto inconcusamente nos hace poder ofrecer á nuestros numerosos consumidores, además de la clase superior del artículo, precios sumamente equitativos, cual ninguna otra casa de país podrá dar.

Tambien contamos con un completo surtido en toda clase de artículos de viaje, para caballeros y señoras; como maletas, carteras última novedad, sacos de noche, etc., etc., todo lo cual expendemos á precios muy cómodos.—Somarriva y Zorrilla. 15a11

**Baños de ola de Ubiarco**

PROVINCIA DE SANTANDER

Fonda Primera de Cantabria.

Desde 1.º de Julio se abrirán al público estos tan acreditados baños. Hay coche de la fonda en la estacion de Torrelavega, para conducir á los bañistas hasta el mismo pueblo; Hay baños calientes para tomar á la temperatura que requieran los padecimientos. Hay tambien fuente de agua ferruginosa. 15a4

**D. Manuel Pascual y Berzosa.**

Doctor en medicina y cirujia, incorporado al claustro universitario de Valladolid, bachiller en medicina por sobresaliente, antiguo y conocido médico homeopata y socio fundador de la Hahnemanniana Matritense en 1847, premiado en dos epidemias por el gobierno de la nacion, visita enfermos á domicilio y admite consultas en su casa, calle del Puente, número 12, piso tercero.

**Anuncio.**

Se arriendan, con asistencia ó sin ella, dos espaciosos gabinetes, con alcoba, amueblados, en la calle de Atarazanas, sitio céntrico de esta capital, número 17. Para el ajuste dirigirse á la inquilina del piso tercero. 5-1

**TEATRO PRINCIPAL**

Funcion para hoy 4 de Julio

1.º DE LA TERCERA SERIE.

El drama en cuatro actos, titulado:

GUZMAN EL BUENO.

Entrada general, 3 reales. A las 8 1/2 en puntos.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA  
á cargo de M. Ortiz de Guzman. San Francisco, 23

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**

SERVICIO POSTAL PARA

**LA HABANA Y VERACRUZ**

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

**VILLE DE BREST**

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

**PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON**

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

**COLOMBIE**

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacífico, (Norte y Sur) y de la América Central.

**Para San Nazario**

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

**LAFAYETTE**

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

**Para Burdeos y el Havre**

Saldrá de Santander del 15 al 17 del presente mes el vapor

**MARTINIQUE**

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a la agencia general de la Compañía General Transatlántica, Muelle 30.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Ancael B. Perez y Compañía.

**BRITISH AND FOREIGN**

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital, CIEN millones de rs.

AGENTE EN SANTANDER

D. C. SAINT MARTIN

34 - MUELLE - 34

**LOS TRES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS**

INVENTADOS POR EL DOCTOR ADELUC,

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

**El abrotano.**

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerla salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza a los pocos días de usar este singular específico. Precio del frasco, 20 reales.

**Elixir del Perú.**

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

**La deliciosa agua de las Carmelitas.**

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España perfumeria Inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.

Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodriguez Jimenez, calle de Vau-Ras, casas del Sr. Pombo.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

DIGESTIONES DIFICILES

**POLVOS Y PASTILLAS PATERSON**

(BISMUTO Y MAGNESIA)

Diploma de mérito en la Exposición de Viena. Estos polvos y estas pastillas antiácidas y digestivas curan los males de estómago, falta de apetito, digestiones laboriosas o difíciles, acidez, vómitos, nauseas, cólicos; ellas regularizan las funciones del estómago y de los intestinos.

ADH. DETHAN, FARMACÉUTICO, FAUBOURG SAINT-DENIS, 90, PARIS

y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.

Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma: J. FAYARD. Polvos, 5 fr.; Pastillas, 2 fr. 50.

**LAS PILDORAS**

VEGETALES AZUCARADAS



**DE BRISTOL**

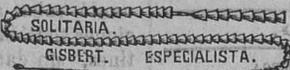
El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

**Molino.**

Se vende un hermoso molino de hacer chocolate, movido por un caballo, en precio muy módico, que hace de tres a cuatro arrobas diarias.

Informarán, Muelle, 21, segundo, 4-1



SOLITARIA ESPECIALISTA. GIBERT.

UNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CAREZA EN DOCE DIAS. MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pequería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.

CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO MADRID.

**BAÑOS MINERALES**

**LEDESMA**

Están abiertos desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre. Ferrocarril hasta Salamanca con empalme en Medina del Campo (línea del Norte), y tres horas de coche desde Salamanca a los Baños. Fonda confortable, hospedaje de varios precios y servicio balneario completo. Aguas sulfurosas termales, indicadas en el reumatismo, parálisis neuralgias, herpes, escrófulas, etc. Director, el Doctor A. García Lopez.

**Pastillas Pectorales**

**DE JIMENEZ**

Eficacisimas para toda clase de toses, por crónicas é inveteradas que sean.

Depósito para su venta: Botica de Vega, Plaza Vieja, número 2.



Enseñanza gratis á domicilio.

Las mejores máquinas que se conocen

ULTIMOS ADELANTOS

MAQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE, á triple combinacion.

Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de la aguja é hilos, y suspende el que trabaje la máquina al hacer las canillas. Nuestra LEGITIMA máquina

SINGER, recomendada por la higiene, está preparada para coser á pié y á mano indistintamente y es la única que no fatiga á la persona durante su uso.

Nadie más que nosotros podemos vender las legítimas máquinas de nuestra propiedad, las cuales vendemos á plazos desde

10 REALES SEMANALES ó al contado con 10 por 100 de descuento,

CON GARANTIA POSITIVA Y UNIVERSAL Y CASAS ESTABLECIDAS EN TODO EL MUNDO

Se dan y remiten por correo catálogos ilustrados con listas de precios.

13, calle de la Blanca, 13

**Traspaso**

En buen sitio de la poblacion se hace de una tienda sin géneros, propia para ultramarinos ó para cualquiera otra industria; precio módico. Informarán en esta redaccion.

**No más callos.**

10-3

A. Greuillot, después de muchos años de experiencia, ha conseguido inventar un látex que cura radicalmente en tres días los callos, ojos de gallo y durezas.

Precio del tafetan 2 rs. Depósitos: Tiendas de calzado de don Bernardo Miras, San Francisco, 28, y de los Sres. Somarriva y Zorrilla, Puente 8.

**Aviso al público.**

6-3

BAUTISTA GRANIE, cesterero, se ha establecido en esta poblacion, calle de San José, núm. 1, y hace toda clase de cestas, butacas y coches, cestas para botellas, plaza y jardines, cunas de todas clases, asientos de sillitas de junco y de mimbre, chincheros, andadores para los niños y otras cosas que se le encarguen, á precios muy arreglados.

**Vino legítimo**

JEREZ. de las bodegas de D. H. Mira. Se vende en el paritorio de Don Andree Llanusa, Muelle, 21

**REUMA**

Su pronta y radical curacion con el Bálamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

**NUEVA CREACION**

Perfumeria IXORA Breoni

**ED. PINAUD**

37, boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

- Jabon..... de IXORA
- Esencia..... de IXORA
- Agua de Tocador... de IXORA
- Pomada..... de IXORA
- Acete..... de IXORA
- Polvo de Arroz.... de IXORA
- Crema..... de IXORA

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ninguno otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ**

VERDERO PURIFICADOR DE LA SANGRE

**SUPERIOR A LOS ROBS Y ZARZAPARRILLAS**

Su eficacia es inimitable en todas las enfermedades deudadas á algun vicio general de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc.

Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 3, botica de Ordoñez.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto un yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIER, DRAQUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

Italia, Bélgica y Francia

IMPORTACION DIRECTA DE

**MÁRMOLLES**

de todas clases, aserrados en tablas lastres, losetas, etc.

DE

**Juan Vallescá**

Calle de Codols, núm. 23, almacén

BARCELONA